



SANTA ROSA, 03 de marzo de 2020.-

VISTO:

El Expediente N° 089/2020, caratulado "Inicia Vicedecana s/Programas asignaturas carrera Contador Público"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 19/2020 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa se modificó el plan de estudios de la carrera de Contador Público, adaptándolo a los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de la carrera, establecidos por la Resolución del Ministerio de Educación N° 3400/17;

Que dicho plan de estudios se implementará en el curso lectivo 2020;

Que, por otra parte, se ha recibido el informe de evaluación emitido por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) respecto de la carrera de Contador Público en el marco de su acreditación;

Que en el mencionado informe la comisión de pares evaluadores requiere "*Con respecto al plan de estudios: a- Incorporar ... en los programas analíticos todos los Contenidos Curriculares Básicos establecidos en la Resolución Ministerial. b- Incorporar bibliografía ... que permita cubrir todos los contenidos de la Resolución Ministerial incluidos en estas actividades. ... c- Asegurar un adecuado desarrollo de las actividades de formación práctica en las asignaturas de las Áreas de Contabilidad e Impuestos y Jurídica de acuerdo a lo establecido en la Resolución Ministerial.*";

Que dicho requerimiento involucra a la asignatura CONTABILIDAD BÁSICA, cuyo programa de estudios fue aprobado mediante Resolución N° 329/18 del Consejo Directivo;

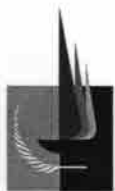
Que, en consecuencia, corresponde dejar sin efecto esta resolución y aprobar un nuevo texto del programa de estudio para atender al requerimiento expuesto;

Que, entrado el tema al Cuerpo, el mismo gira el tema para su análisis a la Comisión de Asuntos Académicos, Legales y Presupuestarios, la que emite Despacho favorable al respecto;

Que puesto el mismo a consideración del Consejo Directivo se aprueba por unanimidad;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS**



RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el programa de estudio de la actividad curricular CONTABILIDAD BÁSICA, de la carrera de Contador Público que como anexo I forma parte de la presente resolución.-

Artículo 2°.- Establecer que el programa de estudio aprobado por la presente entrará en vigencia a partir del dictado del ciclo lectivo 2020, tendrá una validez de cinco (5) años y será exigible, para el examen final, a partir de la primera mesa posterior al dictado de la asignatura en el mencionado ciclo.-

Artículo 3°.- Dejar sin efecto la Resolución N° 329/18 del Consejo Directivo de la Facultad. -

Artículo 4°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Pase a conocimiento del/la profesor/a a cargo de la cátedra, de la Secretaría Académica, Dirección de Asuntos Docentes, Dirección de Asuntos Estudiantiles y Centro de Estudiantes de la Facultad. Dese publicidad al personal docente y estudiantes a través de la cartelera. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 067/20.-

Mg. FRANCISCO G. MARULL
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y JURÍDICAS - UNLPam



ANEXO I
RESOLUCIÓN N° 067/20

CARRERA: Contador Público

PLAN DE ESTUDIO: Resolución N° 19/2020 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa

CÓDIGO DE LA ASIGNATURA: 1.5

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: CONTABILIDAD BÁSICA

APELLIDO Y NOMBRE DEL DOCENTE A CARGO DE LA ASIGNATURA:
FRAIRE, María Lis

RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PROGRAMA: 067/20 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas



Mg. FRANCISCO G. MARULL
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y JURÍDICAS - UNLPam



UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA DENTRO DEL CURRÍCULUM:

Primer Año – 2do. Cuatrimestre

Asignaturas correlativas previas:

- Para cursar: Cursada de 1.1 – Introducción a la Contabilidad
- Para final: Final de 1.1 Introducción a la Contabilidad

RÉGIMEN: Cuatrimestral

MODALIDAD: Presencial

CARGA HORARIA: 90 horas – (6 horas Semanales)
45 Horas teóricas
45 Horas Prácticas

OBJETIVOS:

Lograr que el/la estudiante incorpore los conceptos fundamentales de la disciplina contable y su ubicación en el marco del conocimiento, desarrolle las capacidades tendientes a registrar contablemente los hechos económicos y comprenda el proceso contable y las técnicas correspondientes.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Conceptos contables básicos: las técnicas del procesamiento contable.

La contabilidad y sus segmentos: contabilidad patrimonial o financiera, contabilidad gubernamental, contabilidad social y ambiental, contabilidad económica y contabilidad de gestión.

Patrimonio y contabilidad.

Ejercicio económico. Variaciones patrimoniales.

Sistema Contable. Métodos de registración.

Estructuración del sistema contable. Medios de procesamiento.

Registración de los hechos económicos en distintos momentos de la vida del Ente.

Balance de Sumas y Saldos.

Planes de cuentas

Objetivos de los estados contables.

Requisitos de la información contable.

Culminación del proceso contable, los informes contables.

Modelo Contable



PROGRAMA ANALITICO

UNIDAD N° 1: MARCO CONCEPTUAL DE LA CONTABILIDAD

- 1.1. La contabilidad como sistema de información. Concepto, objeto y fines de la información contable. Carácter de la disciplina: Ciencia, arte o técnica.
- 1.2. Vinculaciones con otras disciplinas. Relaciones de afinidad y dependencia.
- 1.3. Contabilidad social, ambiental, gubernamental, económica y de gestión. Conceptos. Aplicación.

UNIDAD N° 2: EMPRESA EN MARCHA

- 2.1. La empresa en marcha como unidad económica. Ente. Concepto y clasificación. Hacienda: Concepto y clasificación. Elementos constitutivos: Materiales, subjetivos y acción administrativa. La empresa: Concepto y características. El ciclo operativo de la empresa. Nociones generales. Las fases que lo componen y su evolución. Bienes económicos y recursos.

UNIDAD N° 3: VARIACIONES PATRIMONIALES

- 3.1. El patrimonio de la empresa. Concepto. Análisis. Activo. Pasivo. Patrimonio neto. Activo y pasivo: clasificación en corriente y no corriente.
- 3.2. La igualdad contable fundamental. Formulación y análisis. Variaciones patrimoniales. Concepto y efecto sobre la igualdad contable fundamental.
- 3.3. Clasificación de las operaciones: permutativas, modificativas y mixtas.
- 3.4. Variaciones que incrementan el patrimonio neto. Concepto de ingreso. Concepto de ganancia.
- 3.5. Variaciones que disminuyen el patrimonio neto. Concepto de costo, gasto y pérdida.
- 3.6. Resultados: Distintos tipos: clasificación.

UNIDAD N° 4: FUENTES DE INFORMACIÓN, PROCESAMIENTO Y CUENTAS

- 4.1. Entrada: captación de datos. Fuentes de información y documentación contable. Finalidad e importancia. Comprobantes utilizados en las diversas transacciones: Concepto. Clasificación. Circuito de comprobantes. Cálculos y almacenamiento de datos. Destino de la documentación procesada. Disposiciones legales. Distintos tipos de archivos.
- 4.2. Procesamiento. Instrumentos. Las cuentas: concepto, contenido y forma de las cuentas.
- 4.3. Sistemas de cuentas. Concepto y clasificación. Teoría del débito y crédito. Relación con la igualdad contable fundamental. Planes de cuentas. Concepto. Finalidad. | a considerar en su preparación. Mención de los elementos que lo componen.
- 4.4. Métodos de registración. El método de registración por partida doble.
- 4.5. Momentos de la Registración: Revelación y Registración: inmediata y diferida. Clases de registros. Cronológicos y sistemáticos. Principales y auxiliares.



- 4.6. Formas de registración. Directa. Esquema. Limitaciones. Requerimientos legales. Directa con Diario Mayor. Esquema. Ventajas y limitaciones. Centralizada o sintética. Esquema. Técnicas.
- 4.7. Medios de registración. Manuales, semimecánicos, mecánicos, electrónicos y computarizados.
- 4.8. Pautas básicas del procesamiento contable. Concepto de ejercicio económico, período administrativo.
- 4.9. Concepto contable de lo devengado y su influencia en la registración. Normas contables referidas al sistema de información contable.
- 4.10. El inventario como fuente de información. Concepto. Principios que rigen su formación. Análisis de los componentes del patrimonio de la empresa.

UNIDAD N° 5: MARCO LEGAL DE LA CONTABILIDAD

- 5.1. Normas legales y técnicas. Concepto, evolución y diferencias.
- 5.2. Normas legales: Código Civil y de Comercio. Ley general de sociedades. Otras. Órganos estatales de contralor.
- 5.3. Normas profesionales. Concepto. Justificación de su existencia.
- 5.4. Los Colegios de Graduados en Ciencias Económicas. Funciones. Competencia. Asambleas Nacionales de Graduados.
- 5.5. Los principios de contabilidad generalmente aceptados. Enunciación y contenidos.
- 5.6. Los Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Evolución. Funciones. La F.A.C.P.C.E. y el C.E.C.YT. Funciones. Competencia. Proceso de aprobación, sanción y vigencia de las normas profesionales.
- 5.7 Situación actual de las normas profesionales en nuestro país. Referencia a las Normas Internacionales de Contabilidad

UNIDAD N° 6: EL PROCESO CONTABLE. ACTIVOS Y RESULTADOS

- 6.1. La registración de los componentes del patrimonio y sus variaciones. La registración de los componentes del activo, pasivo y patrimonio neto. La registración de los ingresos, gastos y pérdidas. Pautas para su reconocimiento.
- 6.2. Registraciones en Activo: Caja y Bancos: Movimientos de Caja; Fondo Fijo; Bancos; Valores a Depositar /cobro; Moneda extranjera.
- 6.3. Créditos: Movimientos de Deudores por Ventas; Documentos a Cobrar; Valores a cobrar; Tarjeta de Crédito; Previsión Deudores Incobrables; Intereses o Rentas a devengar; Cuentas de Socios. Anticipos de Impuestos; Gastos Pagados por adelantado.
- 6.4. Inversiones: de Títulos Públicos; Acciones; Plazo fijo; Préstamos. Propiedades de inversión.
- 6.6. Bienes de Cambio: Movimiento de Mercaderías con cuenta desdoblada e inventario permanente.
- 6.7. Bienes de Uso: Movimientos de Rodados; Maquinarias; Inmuebles; Muebles y Utiles. Registración de Depreciación; Deterioro; Obsolescencia; Agotamiento.



6.8. Activos: Intangibles Movimientos de Marcas y Patentes; Concesiones; Derechos de autor; Cargos Diferidos.

6.9. Llave de negocio. Movimientos.

UNIDAD N° 7: EL PROCESO CONTABLE. PASIVOS Y PATRIMONIO NETO

7.1. Registros en Pasivo: Deudas: Movimientos en Proveedores; Documentos a Pagar; Valores a Pagar; Sueldos a Pagar; Cargos Sociales a Pagar; Impuestos a Pagar y anticipos vinculados; Cobros anticipados.

7.2. Previsiones: Movimientos de Previsión para garantías; Previsión para despidos; Previsión juicios y reclamos.

7.3. Registros en Patrimonio Neto: Aportes de los Propietarios: Movimientos en Capital social; Aportes Irrevocables; Dividendos en Acciones; Primas de Emisión; y Acciones en Cartera.

7.4. Resultados Acumulados: Movimientos en Reservas Legal, Estatutaria y Facultativa; Resultado del Ejercicio; Resultados de Ejercicios anteriores; Distribución de los resultados.

7.5. Balance de comprobación. Balance de comprobación de sumas y saldos. Concepto. Técnica de su confección. Errores más comunes. Pruebas que ofrece. Información que brinda. Limitaciones.

7.6 Refundición de cuentas de resultados

UNIDAD N° 8: ESTADOS CONTABLES BÁSICOS

8.1. Objetivo de los estados contables - Destinatarios - Aspectos a informar.

8.2. Requisitos de la información contenida en los estados contables. Atributos: Pertinencia, Confiabilidad, Verificabilidad - Restricciones que condicionan el logro de los requisitos: Oportunidad, Equilibrio entre costos y beneficios.

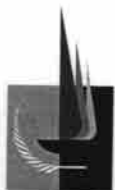
8.3. Elementos de los estados contables. Concepto y alcance. Situación patrimonial: Activos, Pasivos, Evolución del Patrimonio Neto. Evolución patrimonial: Causas - Transacciones con los propietarios Ingresos, gastos, ganancias y pérdidas - Impuesto sobre las ganancias Participaciones de accionistas no controlantes en los resultados de las empresas controladas - Variaciones patrimoniales cualitativas. Evolución financiera: Recursos financieros. Flujo de Efectivo.

8.4. Modelo Contable. Unidad de Medida. Criterios de Medición. Capital a Mantener.

BIBLIOGRAFIA

Obligatoria

1. Arévalo, Alberto. Elementos de Contabilidad General. 10° edición. Ediciones Machi.
2. Biondi, Mario. Manual de Contabilidad, Técnicas de Valuación. 1976. Ediciones Machi.
3. Biondi Mario. Teoría de la Contabilidad. 1999. Ediciones Machi.



4. Biondi, Mario y Zandona María. Fundamentos de la Contabilidad. 4° edición actualizada. Ediciones Machi.
5. F.A.C.P.C.E. Resoluciones Técnicas vigentes. Las actualizaciones serán informadas por la cátedra.
6. Fowler Newton, E. Contabilidad Básica. 2016. La Ley.
7. Fowler Newton, Enrique. Cuestiones Contables Fundamentales. 2011. Ediciones Macchi.
8. Senderovich, Isaac. Contabilidad Introductoria y Básica. 2011. Errepar..
9. Sierra, Carlos H. Contabilidad Elemental - Introducción a la Práctica Contable. 2003. Publicación de la cátedra.
10. Telese Miguel; Conociendo La Contabilidad. 2006 y siguientes. Osmar D. Buyatti
11. Telese, Miguel; Haciendo contabilidad: teoría y práctica de las registraciones del ejercicio. 2006 y siguientes. Osmar D. Buyatti.
12. Ostengo Héctor C., El Sistema de Información Contable. 2015. Osmar D. Buyatti
13. Petti, Ana María; Entes Pequeños y medianos RT 41 y 42 Contiene aspectos prácticos incluso del Método de Impuesto Diferido. 2016. Osmar D. Buyatti
14. Petti, Ana María, Paula Longhi; Contabilidad Patrimonial. 2018. Osmar D. Buyatti.
15. Jorge D. Simaro, Omar E. Tonelli; Lecturas de Contabilidad Básica. 2014. Osmar D. Buyatti.
16. De Simone Luisa, Ascursi Marcelo, Mileti Mabel, Palacios Clide; Análisis de Cuentas. Imagen & Servicios.

Complementaria

1. Guerrero, José. Tratado de Contabilidad Superior. 1998. Sucla.
2. Viegas, J. C., H. Chyrikins, H. Pahlen Acuña, Ricardo, Chávez, O , Dealecsandris, R . Teoría Contable. 2001. Ediciones Machi.
3. Garcia Cools, Juan C. Utilidades diferidas y a realizar, consideraciones sobre su tratamiento contable. Publicación de la cátedra .
4. Borgnino, Roberto. Elementos de Contabilidad. 1977.

Disposiciones Legales

1. Código Civil y Comercial. Ley 26994.
2. Ley General de Sociedades. Ley 19550 modificada por Ley 26994.
3. Ley de cheques. Ley 24452

METODOLOGÍA CON LA CUAL DESARROLLARÁ EL PROGRAMA:

Los contenidos del programa serán abordados por los profesores mediante exposiciones orales complementadas por presentaciones de redes conceptuales a través de programas de presentación tales como Power Point y otras tecnologías disponibles, procurando intercambiar ideas con los estudiantes para evaluar los aprendizajes logrados por los mismos y posibilitar a la efectiva aplicación de los contenidos.



Durante el desarrollo de las clases programadas se abarcará la mayor cantidad de temas del programa vigente y la más amplia ejercitación práctica posible, dando prioridad a aspectos substanciales.

Será fundamental que el alumno realice lectura previa del material bibliográfico para aprovechar al máximo las clases.

Se llevarán a cabo actividades grupales destinadas a la resolución de casos prácticos, exposición y discusión de las soluciones planteadas y se elaborarán las conclusiones finales.

DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE LAS ACTIVIDADES TEÓRICAS Y/O PRÁCTICAS

Se dictarán dos clases semanales teóricas y dos clases semanales destinadas a la formación práctica que permitan vincular y aplicar tales conceptos teóricos en aspectos relacionados directamente con la futura actividad profesional de los estudiantes.

Las clases teóricas se dictarán para todos los estudiantes en común, en tanto que las prácticas se dictarán divididas en comisiones que en lo posible cuenten con no más de 40 alumnos cada una.

Existirá asimismo una coordinación y correlación entre las clases teóricas y prácticas de modo tal que los contenidos teóricos se aborden con anterioridad a su aplicación en casos de ejercitación.

Para ello cada año se presentará, en las fechas y con las modalidades institucionalmente establecidas, la planificación detallada de temas con su correspondiente asignación temporal en el cuatrimestre. La misma estará también a disposición de los estudiantes al inicio del curso.

Asimismo, se pondrá a disposición de los estudiantes material de apoyo especialmente seleccionado para ello. La aplicación práctica tenderá a la realización de procesos contables en distintos momentos del ejercicio económico y se logrará a través de alguna de las siguientes metodologías:

- Resolución de ejercicios planteados en una guía de trabajos prácticos
- Análisis de casos hipotéticos
- Tratamiento de casos y situaciones extraídas de la realidad
- Desarrollos temáticos propios de los estudiantes, tanto individuales como grupales, utilizando diversos soportes: escritos, presentaciones en power point para acompañar presentaciones orales, utilización de otros medios audiovisuales, entre otros.

En el ejercicio de su rol, los docentes promoverán la participación activa de los estudiantes, los cuales deben constituirse en actores centrales del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Las principales estrategias conducentes a lograr dicha participación estarán vinculadas a:

- La realización de clases participativas e integradas
- La lectura previa de material bibliográfico asignado
- El requerimiento de presentaciones escritas y orales



- La realización de actividades grupales
- El aprendizaje colaborativo
- La utilización de nuevas tecnologías en cuanto sea posible

Finalmente, y en el marco del curso que puede, cumplidas las condiciones establecidas, promoverse sin examen final, todas las actividades que se realizan formarán parte de un proceso de evaluación permanente que contará asimismo con instancias formales para ello, como se explicita en el punto siguiente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Cumplidos los requisitos establecidos en el régimen académico en cuanto a inscripción y correlatividades, la asignatura tendrá las siguientes modalidades de aprobación:

1) Por promoción directa:

Requiere del estudiante

- Asistencia al menos al 75% del total de clases dictadas
- Aprobar al menos dos (2) parciales escritos que serán teórico- prácticos con nota no inferior a siete (7)
- Aprobar una instancia integradora oral final de un trabajo por grupo, con nota mayor o igual a cuatro (4).

2) Por examen final:

Los estudiantes que en los parciales citados en 1) obtengan calificaciones entre cuatro

(4) y seis (6) y tengan asistencia al menos al 50% de las clases, aprueban la cursada y se encuentran habilitados para rendir el examen final de la asignatura, que podrá contener aspectos tanto teóricos como prácticos y se desarrollará en modalidad oral, escrita o una combinación de ambas.

Tanto las evaluaciones parciales como las integradoras tendrán su correspondiente instancia de recuperación.

En la elaboración de las distintas evaluaciones se tendrán en cuenta específicamente los objetivos generales fijados para la asignatura, estableciendo distintos grados de dificultad, conforme el nivel de complejidad de los procesos cognitivos y actitudinales esperados.



PROGRAMA DE EXAMEN

BOLILLA N° 1:

- 1.3. Contabilidad social, ambiental, gubernamental, económica y de gestión. Conceptos. Aplicación.
- 4.2. Procesamiento. Instrumentos. Las cuentas: concepto, contenido y forma de las cuentas. Sistemas de cuentas. Concepto y clasificación. Teoría del débito y crédito. Relación con la igualdad contable fundamental. Planes de cuentas. Concepto. Finalidad. Aspectos a considerar en su preparación. Mención de los elementos que lo componen.
- 4.8. Concepto contable de lo devengado y su influencia en la registración. Normas contables referidas al sistema de información contable.
- 5.3. Normas profesionales. Concepto. Justificación de su existencia.
- 6.1. La registración de los componentes del patrimonio y sus variaciones. La registración de los componentes del activo, pasivo y patrimonio neto. La registración de los ingresos, gastos y pérdidas. Pautas para su reconocimiento.
- 6.7. Activos Intangibles: Movimientos de Marcas y Patentes; Concesiones; Derechos de autor; Llave de negocio; Cargos Diferidos.
- 8.1. Objetivo de los estados contables - Destinatarios - Aspectos a informar.

BOLILLA N° 2:

- 1.1. La contabilidad como sistema de información. Concepto, objeto y fines de la información contable. Carácter de la disciplina: Ciencia, arte o técnica.
- 3.4. Variaciones que incrementan el patrimonio neto. Concepto de ingreso. Concepto de ganancia.
- 4.9. El inventario como fuente de información. Concepto. Principios que rigen su formación. Análisis de los componentes del patrimonio de la empresa.
- 5.2. Normas legales: Código Civil y de Comercio. Ley general de sociedades. Otras. Órganos estatales de contralor. legales: Código Civil y de Comercio. Ley general de sociedades. Otras. Órganos estatales de contralor.
- 6.2. Registraciones en Activo: Caja y Bancos (Disponibilidades): Movimientos de Caja; Fondo Fijo; Bancos; Valores a Depositar /cobro; Moneda extranjera.
- 7.3. Registraciones en Patrimonio Neto: Aportes de los Propietarios: Movimientos en Capital social; Aportes Irrevocables; Dividendos en Acciones; Primas de Emisión; y Acciones en Cartera.
- 8.2. Requisitos de la información contenida en los estados contables. Atributos: Pertinencia, Confiabilidad, Verificabilidad - Restricciones que condicionan el logro de los requisitos: Oportunidad, Equilibrio entre costos y beneficios.



BOLILLA N° 3:

1.2. Vinculaciones con otras disciplinas. Relaciones de afinidad y dependencia.

2.1. La empresa en marcha como unidad económica. Ente. Concepto y clasificación. Hacienda: Concepto y clasificación. Elementos constitutivos: Materiales, subjetivos y acción administrativa. La empresa: Concepto y características. El ciclo operativo de la empresa. Nociones generales. Las fases que lo componen y su evolución. Bienes económicos y recursos.

5.1. Normas legales y técnicas. Concepto, evolución y diferencias.

6.3. Créditos: Movimientos de Deudores por Ventas; Documentos a Cobrar; Valores a cobrar; Tarjeta de Crédito; Previsión Deudores Incobrables; Intereses o Rentas a devengar; Cuentas de Socios. Anticipos de Impuestos; Gastos Pagados por Adelantado.

7.5. Balance de comprobación. Balance de comprobación de sumas y saldos. Concepto.

Técnica de su confección. Errores más comunes. Pruebas que ofrece. Información que brinda. Limitaciones.

8.3. Elementos de los estados contables. Concepto y alcance. Situación patrimonial: Activos, Pasivos, Patrimonio Neto. Evolución patrimonial: Causas -Transacciones con los propietarios Ingresos, gastos, ganancias y pérdidas - Impuesto sobre las ganancias Participaciones de accionistas no controlantes en los resultados de las empresas controladas - Variaciones patrimoniales cualitativas. Evolución financiera: Recursos financieros. Orígenes y aplicaciones.

BOLILLA N° 4:

2.1. La empresa en marcha como unidad económica. Ente. Concepto y clasificación. Hacienda: Concepto y clasificación. Elementos constitutivos: Materiales, subjetivos y acción administrativa. La empresa: Concepto y características. El ciclo operativo de la empresa. Nociones generales. Las fases que lo componen y su evolución. Bienes económicos y recursos.

3.2. La igualdad contable fundamental. Formulación y análisis. Variaciones patrimoniales. Concepto y efecto sobre la igualdad contable fundamental.

4.3. Métodos de registración. El método de registración por partida doble.

6.4. Inversiones: Movimientos de Títulos Públicos; Acciones; Plazo fijo; Préstamos. Propiedades de inversión: Movimientos de Títulos Públicos; Acciones; Plazo fijo; Préstamos. Propiedades de inversión.

7.4. Resultados Acumulados: Movimientos en Reservas Legal, Estatutaria y Facultativa; Resultado del Ejercicio; Resultados de Ejercicios anteriores; Distribución de los resultados.

8.4. Modelo Contable. Unidad de Medida. Criterios de Medición. Capital a Mantener.



BOLILLA N° 5:

- 1.1. La contabilidad como sistema de información. Concepto, objeto y fines de la información contable. Carácter de la disciplina: Ciencia, arte o técnica.
- 3.1. El patrimonio de la empresa. Concepto. Análisis. Activo. Pasivo. Patrimonio neto. Activo y pasivo: clasificación en corriente y no corriente.
- 4.5. Formas de registración. Directa. Esquema. Limitaciones. Requerimientos legales. Directa con Diario Mayor. Esquema. Ventajas y limitaciones. Centralizada o sintética. Esquema. Técnicas.
- 5.4. Los Colegios de Graduados en Ciencias Económicas. Funciones. Competencia. Asambleas Nacionales de Graduados.
- 6.5. Bienes de Cambio: Movimiento de Mercaderías con cuenta desdoblada e inventario permanente.
- 7.1. Registraciones en Pasivo: Deudas: Movimientos en Proveedores; Documentos a Pagar; Valores a Pagar; Sueldos a Pagar; Cargos Sociales a Pagar; Impuestos a Pagar y anticipos vinculados; Cobros anticipados.
- 8.1. Objetivo de los estados contables - Destinatarios - Aspectos a informar.

BOLILLA N° 6:

- 1.2. Vinculaciones con otras disciplinas. Relaciones de afinidad y dependencia.
- 3.5. Variaciones que disminuyen el patrimonio neto. Concepto de costo, gasto y pérdida.
- 4.6. Medios de registración. Manuales, semimecánicos, mecánicos, electrónicos y computarizados.
- 5.5. Los principios de contabilidad generalmente aceptados. Enunciación y contenidos.
- 6.6. Bienes de Uso: Movimientos de Rodados; Maquinarias; Inmuebles; Muebles y Útiles. Registración de Depreciación; Deterioro; Obsolescencia; Agotamiento.
- 7.2. Previsiones: Movimientos de Previsión para garantías; Previsión para despidos; Previsión juicios y reclamos.
- 8.2. Requisitos de la información contenida en los estados contables. Atributos: Pertinencia, Confiabilidad, Verificabilidad. Restricciones que condicionan el logro de los requisitos: Oportunidad, Equilibrio entre costos y beneficios.

BOLILLA N° 7:

- 3.1. El patrimonio de la empresa. Concepto. Análisis. Activo. Pasivo. Patrimonio neto. Activo y pasivo: clasificación en corriente y no corriente.
- 3.3. Clasificación de las operaciones: permutativas, modificativas y mixtas.



4.4. Momentos de la Registración: Revelación y Registración: inmediata y diferida. Clases de registros. Cronológicos y sistemáticos. Principales y auxiliares.

5.6. Los Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Evolución. Funciones. La F.A.C.P.C.E. y el C.E.C.YT. Funciones. Competencia. Proceso de aprobación, sanción y vigencia de las normas profesionales.

6.2. Registraciones en Activo: Caja y Bancos (Disponibilidades): Movimientos de Caja; Fondo Fijo; Bancos; Valores a Depositar /cobro; Moneda extranjera.

7.1. Registraciones en Pasivo: Deudas: Movimientos en Proveedores; Documentos a Pagar; Valores a Pagar; Sueldos a Pagar; Cargos Sociales a Pagar; Impuestos a Pagar y anti- cipos vinculados; Cobros anticipados.

8.3. Elementos de los estados contables. Concepto y alcance. Situación patrimonial: Activos, Pasivos, Patrimonio Neto. Evolución patrimonial: Causas Transacciones con los propietarios Ingresos, gastos, ganancias y pérdidas. Impuesto sobre las ganancias Participaciones de accionistas no controlantes en los resultados de las empresas controladas - Variaciones patrimoniales cualitativas. Evolución financiera: Recursos financieros. Orígenes y aplicaciones.

BOLILLA N° 8:

3.3. Clasificación de las operaciones: permutativas, modificativas y mixtas.

3.6. Resultados: Distintos tipos: clasificación.

4.7. Pautas básicas del procesamiento contable. Concepto de ejercicio económico, período administrativo.

5.7. Situación actual de las normas profesionales en nuestro país. Referencia a las Normas Internacionales de Contabilidad.

6.3. Créditos: Movimientos de Deudores por Ventas; Documentos a Cobrar; Valores a cobrar; Tarjeta de Crédito; Previsión Deudores Incobrables; Intereses o Rentas a devengar; Cuentas de Socios. Anticipos de Impuestos; Gastos Pagados por Adelantado.

7.3. Registraciones en Patrimonio Neto: Aportes de los Propietarios: Movimientos en Capital social; Aportes Irrevocables; Dividendos en Acciones; Primas de Emisión; y Acciones en Cartera.

8.4. Modelo Contable. Unidad de Medida. Criterios de Medición. Capital a Mantener.

Mg FRANCISCO G. MARULL
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y JURÍDICAS - L.P.